

Este Ministerio ha dispuesto el cese, por cambio de destino, de don Luis García Osma, funcionario del Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social, número de Registro de Personal 0215259768A1502, como Subdirector general del Gabinete Técnico del Subsecretario, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 21 de enero de 1995.

GRÍÑAN MARTINEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

2062 *ORDEN de 12 de enero de 1995 por la que se acuerda el nombramiento, por el sistema de libre designación, de don Angel Falder Rivero como Vocal asesor en el Gabinete Técnico del Subsecretario.*

En uso de las facultades conferidas y previas las actuaciones reglamentarias oportunas, acuerdo el nombramiento de don Angel Falder Rivero, NRP: 2792724902 A0100, funcionario perteneciente al Cuerpo de Ingenieros Agrónomos, para el puesto de trabajo de Vocal asesor en el Gabinete Técnico del Subsecretario, anunciado en convocatoria pública por el sistema de libre designación por Orden de 5 de diciembre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 15).

Madrid, 12 de enero de 1995.—P. D. (Orden de 30 de julio de 1990, «Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto de 1990), el Subsecretario, Santos Castro Fernández.

Ilmo Sr. Subsecretario.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

2063 *REAL DECRETO 82/1995, de 20 de enero, por el que se nombra Jefe de Protocolo de la Presidencia del Gobierno a don Santiago García-Durán Gárate.*

A propuesta del Ministro de la Presidencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 20 de enero de 1995,

Vengo en nombrar Jefe de Protocolo de la Presidencia del Gobierno, con categoría de Director general, a don Santiago García-Durán Gárate.

Dado en Madrid a 20 de enero de 1995.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de la Presidencia,
ALFREDO PEREZ RUBALCABA

2064 *ORDEN de 20 de enero de 1995 por la que se dispone el cese de don Santiago García-Durán Gárate como Jefe adjunto de la Jefatura de Protocolo de la Presidencia del Gobierno.*

En virtud de lo previsto en el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, acuerdo que don San-

tiago García-Durán Gárate, 5027517935 A0Q01, funcionario de la Carrera Diplomática, cese como Jefe adjunto de la Jefatura de Protocolo de la Presidencia del Gobierno por haber sido designado para otro cargo.

Madrid, 20 de enero de 1995.—P. D. (Orden de 2 de diciembre de 1987), el Subsecretario, Fernando Sequeira de Fuentes.

Ilmo. Sr. Jefe de Protocolo de la Presidencia del Gobierno.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

2065 *ORDEN de 13 de enero de 1995 por la que se integra en el grupo B del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, a doña María Teresa García Gómez.*

Por sentencia dictada con fecha 10 de noviembre de 1993 por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, cuyo cumplimiento se ha dispuesto por Orden de este Ministerio de 20 de diciembre de 1994, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 3 de enero de 1995, se estimó el recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña María Teresa García Gómez, declarando el derecho de la actora a ser integrada en el grupo B del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto.

En virtud de lo expuesto, este Ministerio para las Administraciones Públicas resuelve:

Primero.—Integrar en el grupo B del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, a doña María Teresa García Gómez, funcionaria de la Escala de Delegados Profesionales Técnicos de la extinguida Obra de Protección de Menores, con número de Registro de Personal TO4JU20A000012P, a la que continuará perteneciendo.

Segundo.—Por los servicios correspondientes del Ministerio de Justicia e Interior y de la Comunidad Autónoma de Madrid, se adoptarán las medidas que a cada uno de ellos corresponda en orden a la efectividad de dicha integración.

Madrid, 13 de enero de 1995.—P. D. (Orden de 11 de septiembre de 1992), el Secretario de Estado para la Administración Pública, Constantino Méndez Martínez.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Justicia e Interior, Director general de la Función Pública de la Comunidad de Madrid y Director general de la Función Pública.

ADMINISTRACION LOCAL

2066 *RESOLUCION de 22 de diciembre de 1994, del Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera (Cádiz), por la que se hace público el nombramiento de dos Cabos de la Policía Local.*

Con fecha 16 de diciembre de 1994, esta Alcaldía-Presidencia ha resuelto nombrar como funcionarios de carrera en la plaza de Cabo de la Policía Local a don Salvador Avalos Hermosilla y don Rafael Ruiz Mellado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Chiclana de la Frontera, 22 de diciembre de 1994.—El Alcalde.